



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 INCISO 3), 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 INCISO IX Y 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO 2º, 5 INCISO XI ; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y EL TRANSITORIO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A TODOS LOS DOCENTES TUTORES INVESTIGADORES POR TIEMPO INDETERMINADO, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL O PERMUTA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:



BASES

1.- Los cambios de plantel y/o turno se podrán realizar siempre y cuando exista el espacio y la necesidad en el plantel solicitado, por permuta o triangulación, a partir del 16 de agosto de 2022, conforme a lo siguiente:

a.- Para cualquiera de los casos se deberá llenar el formato anexo “SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO”, en el espacio correspondiente a la opción solicitada. *En los casos de cambios de adscripción y turno, deberá seleccionar ambas casillas.*

b.- Para cambios de plantel (adscripción) por permuta, éstos deberán realizarse entre trabajadores de la misma academia, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y conservando el turno que tiene asignado el trabajador con quién se realice la permuta. En el caso de que sólo se solicite cambio de turno, deberá ser en el mismo centro de trabajo (plantel).

c.- Se entiende por triangulación, el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAyP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución favorable de la misma. Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato “CMAyP-F02” en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.

d.- Espacios vacantes para ocupar por los aspirantes que soliciten cambio de turno y/o plantel, a partir del 16 de agosto de 2022, con independencia de los que se generen por la triangulación u otros cambios.

NO.	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
1	ÁLVARO OBREGÓN I	FÍSICA	MATUTINO
2	ÁLVARO OBREGÓN I	HISTORIA	VESPERTINO
3	ÁLVARO OBREGÓN I	QUÍMICA	VESPERTINO
4	ÁLVARO OBREGÓN I	INGLES	VESPERTINO
5	ÁLVARO OBREGÓN I	COMPUTACIÓN	VESPERTINO



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

6	ÁLVARO OBREGON III	FILOSOFÍA	MATUTINO
7	ÁLVARO OBREGON III	FILOSOFÍA	VESPERTINO
8	ÁLVARO OBREGON III	HISTORIA	MATUTINO
9	ÁLVARO OBREGON III	HISTORIA	VESPERTINO
10	ÁLVARO OBREGON III	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO
11	ÁLVARO OBREGON III	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
12	ÁLVARO OBREGON III	MATEMÁTICAS	MATUTINO
13	ÁLVARO OBREGON III	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
14	ÁLVARO OBREGON III	QUÍMICA	MATUTINO
15	ÁLVARO OBREGON III	QUÍMICA	VESPERTINO
16	ÁLVARO OBREGON III	ARTES PLÁSTICAS	MATUTINO
17	ÁLVARO OBREGON III	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO
18	AZCAPOTZALCO	QUÍMICA	VESPERTINO
19	AZCAPOTZALCO	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
20	COYOACAN	POE	VESPERTINO
21	CUAJIMALPA	FILOSOFÍA	VESPERTINO
22	CUAJIMALPA	INGLES	MATUTINO
23	GAM I	POE	VESPERTINO
24	GAM I	FILOSOFÍA	VESPERTINO
25	GAM II	FÍSICA	VESPERTINO
26	GAM II	FÍSICA	MATUTINO
27	IZTACALCO	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
28	IZTAPALAPA II	FÍSICA	VESPERTINO
29	IZTAPALAPA IV	COMPUTACIÓN	VESPERTINO
30	IZTAPALAPA IV	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
31	IZTAPALAPA V	BIOLOGIA	MATUTINO
32	IZTAPALAPA V	BIOLOGIA	VESPERTINO
33	IZTAPALAPA V	HISTORIA	MATUTINO
34	IZTAPALAPA V	HISTORIA	VESPERTINO
35	IZTAPALAPA V	MATEMÁTICAS	MATUTINO
36	IZTAPALAPA V	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
37	IZTAPALAPA V	MÚSICA	MATUTINO
38	IZTAPALAPA V	MÚSICA	VESPERTINO
39	IZTAPALAPA V	QUÍMICA	VESPERTINO
40	IZTAPALAPA V	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO
41	IZTAPALAPA V	FÍSICA	MATUTINO
42	IZTAPALAPA V	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
43	MAGDALENA CONTRERAS	INGLES	VESPERTINO
44	MAGDALENA CONTRERAS	MATEMÁTICAS	MATUTINO



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

45	MIGUEL HIDALGO	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
46	TLÁHUAC	INGLES	MATUTINO
47	TLÁHUAC II	COMPUTACIÓN	MATUTINO
48	TLÁHUAC II	COMPUTACIÓN	VESPERTINO
49	TLÁHUAC II	FILOSOFÍA	MATUTINO
50	TLÁHUAC II	FILOSOFÍA	VESPERTINO
51	TLÁHUAC II	FÍSICA	MATUTINO
52	TLÁHUAC II	FÍSICA	VESPERTINO
53	TLÁHUAC II	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO
54	TLÁHUAC II	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
55	TLÁHUAC II	MATEMÁTICAS	MATUTINO
56	TLÁHUAC II	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
57	TLÁHUAC II	POE	MATUTINO
58	TLÁHUAC II	POE	VESPERTINO
59	TLALPAN II	HISTORIA	VESPERTINO
60	XOCHIMILCO	INGLES	MATUTINO

2.- Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán enviar su solicitud, de manera electrónica, preferentemente mediante su correo institucional al correo de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción cmayp@iems.edu.mx, debidamente requisitada en el formato vigente PDF

Cabe precisar que las solicitudes que sean enviadas a un correo distinto no serán tomadas en consideración, lo anterior con base en el numeral 8 de este documento. Las fechas para enviar las solicitudes serán del 06 al 08 de julio de 2022, hasta las 23:59 horas.

3.- No se considerará ninguna solicitud recibida posteriormente al margen de las fechas señaladas en la presente convocatoria, ni aquellas que se envíen a otra área de recepción diferente a la señalada en el punto 2.

4.- El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, permuta o triangulación, no podrá cancelarla una vez que haya sido dictaminada, y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.

5.- El dictamen emitido con los resolutivos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en la página web del Instituto: www.iems.cdmx.gob.mx.

6.- Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, dictamine la



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del área central del Instituto. Cuando la CMAYP emita el comunicado correspondiente a la entrega de dicho formato.

7.- Para todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, se estará a lo dispuesto por las resoluciones que emita la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.

8.- Los acuerdos tomados en la presente convocatoria, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

9.- La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral Octavo de la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

10.- Publíquese la presente convocatoria CON-CMAYP-003-2022 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 18:58 HORAS DEL 05 DE JULIO DE 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX**

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

MTRO. VICTOR MANUEL VITAL VAQUIER

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INTERIOR, DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN **CMAYP-F02**

Ciudad de México, _____ de _____ de 20 _____.

Datos del solicitante.

Núm. de Empleado/ Plaza: _____ No. Telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre (s): _____

CURP: _____

Nivel: _____

Categoría _____

Turno Matutino: Turno Vespertino:

Academia: _____

Plantel: _____

Favor de marcar con una X el tipo de permiso que solicita:

No.

1 Cambio de adscripción

2 Cambio de turno

3 Permuta

Fecha de ingreso al IEMS: _____

Firma del Trabajador: _____

Observaciones:





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

Ciudad de México, ___ a _____ de 2022.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de plantel No he sido beneficiado por cambio de plantel

En el caso de que la respuesta sea afirmativa indique en cuántas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

He sido beneficiado por cambio de turno No he sido beneficiado por cambio de turno

En el caso de la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

Fecha de ingreso al IEMS: _____

INSTRUCCIONES:

a) Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.

I. Elija los planteles que considere como opciones para realizar su cambio.

II. Enumere, **en el recuadro de la izquierda**, las opciones de plantel al que solicita su cambio, de acuerdo al orden de prioridad:

(1) como primera opción,

(2) como segunda opción

(3) como tercera opción. En caso de no existir espacio en los tres planteles anteriores, seleccione (segunda ronda) tres planteles con los números: 4, 5 y 6.

b) Para cambio de turno, **exclusivamente** llenar el cuadro 2.

c) Para permutas, llenar el cuadro 3.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

1) CAMBIOS DE PLANTEL

ÁLVARO OBREGÓN I "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"	GUSTAVO A. MADERO III "ELENA PONIAOWSKA"	MIGUEL HIDALGO "CARMEN SERDÁN"
ÁLVARO OBREGÓN II "VASCO DE QUIROGA"	IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO"	MILPA ALTA "EMILIANO ZAPATA"
ÁLVARO OBREGÓN III	IZTAPALAPA 1	TLÁHUAC "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN"
AZCAPOTZALCO "MELCHOR OCAMPO"	IZTAPALAPA 2 "BENITO JUÁREZ"	TLÁHUAC II Con domicilio en: Tetelco Mixquic Ayaquemetl
COYOACÁN "RICARDO FLORES MAGÓN"	IZTAPALAPA 3 "MIRAVALLE"	TLALPAN 1 "GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA"
CUAJIMALPA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	IZTAPALAPA 4 "JOSÉ EMILIO PACHECO"	TLALPAN 2 "OTILIO MONTAÑO"
GUSTAVO A. MADERO I "BELISARIO DOMÍNGUEZ"	IZTAPALAPA 5 "JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY"	VENUSTIANO CARRANZA "JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ"
GUSTAVO A. MADERO II "SALVADOR ALLENDE"	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	XOCHIMILCO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"

2) CAMBIOS DE TURNO

Horario Laboral Actual				Horario Solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino	Vespertino	Indistinto	
Antecedentes:							
He sido beneficiado por cambio de turno <input type="checkbox"/>				No he sido beneficiado por cambio de turno <input type="checkbox"/>			
En el caso de la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:							
Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____							
Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:							



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2022 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

3) PERMUTAS			
Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____
 Número de Plaza: _____
 Número de Empleado: _____
 Turno actual: _____
 Plantel: _____
 Academia: _____

Trabajador 2 (llenar sólo en caso de permuta)

Nombre y firma: _____
 Número de Plaza: _____
 Número de Empleado: _____
 Turno actual: _____
 Plantel: _____
 Academia: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A; BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A; Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 5636-2500, extensión 102.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html